

DECRETO N°1597/2020

OLMUE, julio 08 de 2020,

VISTO

1. Los Decretos, que dispusieron el nombramiento de doña Constanza Mercado Cárdenas, como docente de aula, en la escuela Las Palmas, en calidad de reemplazante, de la docente doña Inés Pizarro Villarroel, quien se encuentra haciendo uso de la Licencias Médica Tipo A-3 (1):

Decreto	Desde	Hasta	Hrs. S.Reg	Hrs. SEP	T. Horas	L. Médica
1048/2020	09-03-2020	07-04-2020	30	10	40	3 040402473-6
1294/2020	08-04-2020	07-05-2020	30	10	40	3 038778648-1
1393/2020	08-05-2020	06-06-2020	30	10	40	3 039517125-3
1479/2020	07-06-2020	06-07-2020	30	10	40	3 040402473-6

2.- Que, que doña Inés Pizarro Villarroel, Docente de la Escuela Las Palmas, presenta una nueva Licencia Médica N°3-41750448-6, por 30 días más, desde el 08 de julio de 2020 y hasta el 06 de agosto de 2020.

3.- Que doña Constanza Mercado Cárdenas, continúa reemplazando a la mencionada docente desde el 08 de julio y hasta el 06 de agosto de 2020.

4.- La Ley 19.070 del Estatuto docente y sus modificaciones, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,.

DECRETO

I.- **NOMBRESE**, a contar del 08 de julio de 2020 y hasta el 06 de agosto de 2020 doña **CONSTANZA BEATRIZ MERCADO CÁRDENAS**, Rut. N° [REDACTED], como docente de aula, en la escuela Las Palmas, en calidad de reemplazante, con una jornada de 40 Hrs. cronológicas semanal, distribuidas en:

30 Hrs. aula subv. Reg.
10 Hrs. SEP

II.- **PAGUESE**, la remuneración mensual en el valor correspondiente a la Básica Mínima Nacional y demás asignaciones legales establecidas en la Ley N°19.070/91, 19.410/95, Estatuto Docente, y la Ley N°20.903 del 01-04-2016.

III.- **IMPUTESE**, el gasto al Presupuesto del Departamento de Educación, Subt. 21, 02. Subv. Reg. y SEP

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REMÍTASE a la Contraloría Regional de Valparaíso para su Registro.

JESSICA MELLA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE JIL HERRERA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- SIAPEN
- 2.- Dep. Educación
- 3.- Alcaldía
- 4.- Carpeta Personal
- 5.- Interesado
- 6.- Escuela
- 7.- Archivo SEP
- 8.- [REDACTED]
- 9.- Archivo

JH/YMD/GRU/TAJ/cmf-

